



Revista de Gerona

LITERATURA • CIENCIAS • ARTES

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN LITERARIA

MDCCCXCIII

---

*Tomo decimoséptimo*

---

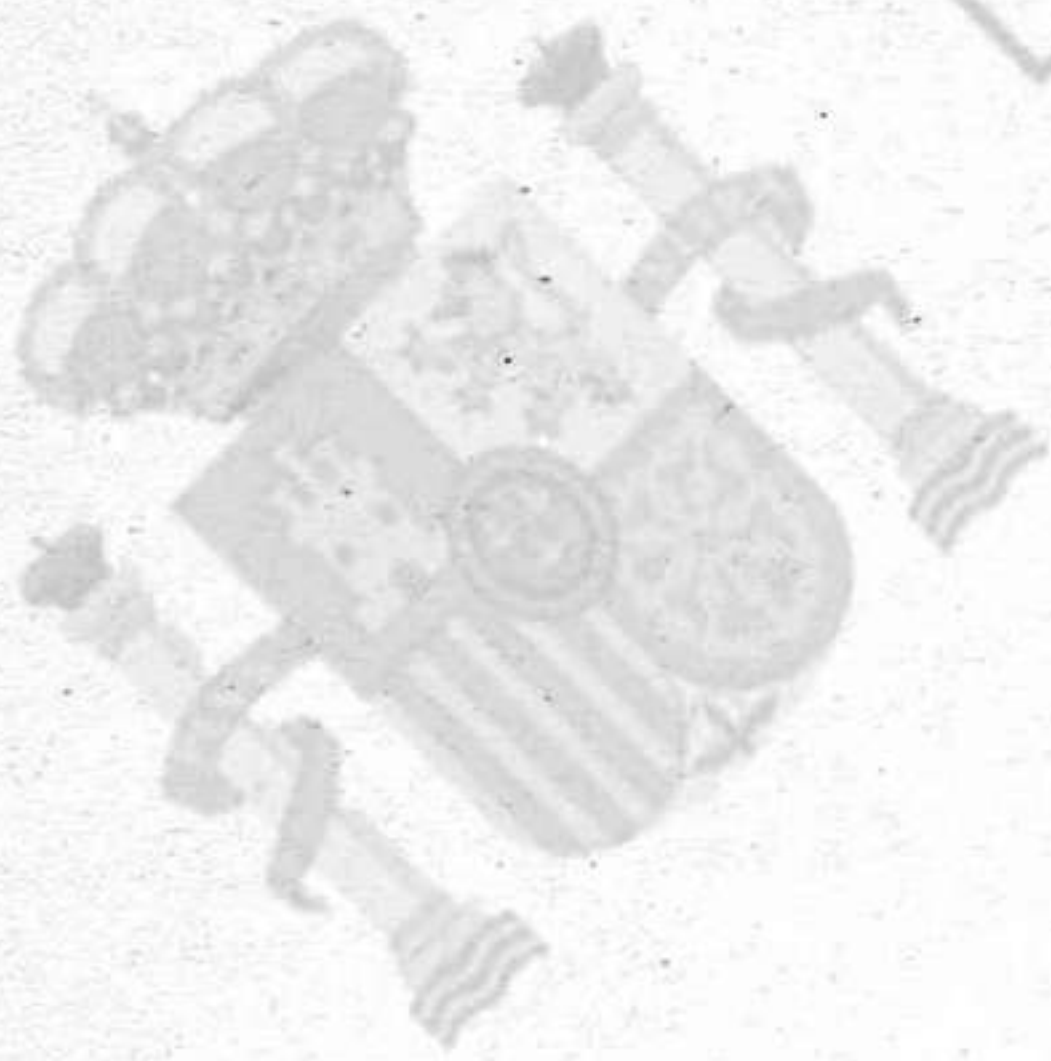
GERONA

TIPOGRAFÍA DEL HOSPICIO PROVINCIAL





MINISTERIO  
DE CULTURA





# ÍNDICE

## DE LOS AUTORES Y SUS COMPOSICIONES

---

### ANÓNIMOS

A firarse (poesía). . . . .	303
Epitafios (id.). . . . .	313
Certamen literario de 1893. . . . .	321
Epigramma ad Jesum recenter natum. . . . .	374

### ARIMÓN, J.

El nuevo drama «Gerona» de Perez Galdós. . . . .	47
--	----

### ASCARZA, V. C.

Cosas de los moros.—La universidad en Fez. . . . .	335
--	-----

### ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

Programa de premios para el certámen de este año. . . . .	185
Títulos y lemas de las composiciones presentadas y de las premiadas en el mismo. . . . .	314

### BACHILLER SANSÓN CARRASCO

¡Carástolis!. . . . .	327
-----------------------	-----

### BOTET Y SISÓ, JOAQUÍN

Arqueología.—Dólum hallado en Santa Leocadia del Terri. . . . .	289
---	-----



BLASCO, EUSEBIO

El baile de niños (poesía). . . . . 44

COSTA, JOAQUÍN

La civilización musulmana.. . . . 304

CHAVES, ANGEL R.

El tambor de la sexta. . . . . 280

CHÍA, MANUEL DE

Contribución a la Fauna malacológica catalana—Moluscos terrestres y de agua dulce de la provincia de Gerona. 102, 143 y 164

DICENTA, JOAQUÍN

Los dulces de la boda. . . . . 177

ELÍAS DE MOLINS, ANTONIO

Bibliografía catalana en el siglo XIX—Teatro. 118, 150,  
209, 247, 273 y 310

FERNANDEZ LUJAN, JUAN

Los zapatitos de Rirrí (poesía). . . . . 5

G.

Sonetos.—Una de tantas—A un tornadizo (poesía). . . 14  
A la Primavera (id.).. . . . 112  
Versos.—Por tu zapato—Amor en dulce (id.). . . . 141  
Sonetos.—Reflejos—A un timorato (id.). . . . . 169  
En mi tugurio (id.). . . . . 207  
Sonetos.—Momento feliz—A una buscona (id.).. . . 235  
Id.—Día sin sol—Buen estuche (id.). . . . . 272  
Id.—Al volver á verla—Ir por lana (id.). . . . . 293  
Id.—Día de difuntos—Farsa social (id.). . . . . 338  
Id.—Metámorfosis—Pálida sombra (id.). . . . . 368



GAZTAMBIDE, JAVIER

La calumnia (poesía). . . . .	213
La serenata (id.). . . . .	231

GIFRE, AGUSTÍN

Sellos de Gerona durante la dominación francesa (1808-1814). . . . .	170
--	-----

GIRBAL, ENRIQUE CLAUDIO

Arqueta arábica de la Catedral. . . . .	1
El Teatro en Gerona. . . . . 33, 65, 97, 129, 161, 193 y 225	
Gerona en el Teatro. . . . .	257
Los piratas y corsarios en el obispado de Gerona.. 34 <sup>1</sup> y 353	

GRAHIT, EMILIO

El sitio de Gerona en 1684. . . . .	15, 54 y 82
-------------------------------------	-------------

HARTZEMBUSCH, J. E.

Lo que tapa una mesa. . . . .	201
-------------------------------	-----

JACKSON VEYAN, JOSÉ

En el cumpleaños de..... (poesía). . . . .	261
--	-----

JAUME DE MARQUEZ, FRANCISCA

En el album de mi distinguida amiga la Excma. Sra. Marquesa de Benalúa (poesía). . . . .	51
Sonetos.—Viernes Santo—A Josefina.. . . .	101

MARTÍN G. E.

El sol del matrimonio (poesía). . . . .	200
---	-----

MELGRAN, R.

La sardana de «Gerona». . . . .	52
---------------------------------	----



MUSEO DE ANTIGUEDADES DE LA PROVINCIA

Aviso de la Conservaduría. . . . . 317

NAVARRETE, RAMÓN DE

Tres épocas de la vida de una mujer. . . . . 7

PARDO BAZÁN, EMILIA

Madre. . . . . 305

PENYA, PEDRO DE A.

Amor universal (poesía). . . . . 330

PÉREZ NOGUERA, EMILIO

Un angel. . . . . 232

QUEROL, VICENTE WENCESLAO

María (poesía).. . . . . 359

REDACCIÓN, LA

Noticias. . 31, 63, 95, 126, 159, 190, 222, 254, 286, 318 y 352

RCVIRA, P.

El jilguero de mi huerto. . . . . 113 y 137

SÁBAT, ANDRÉS

La Ermita de Santa Catalina de Torroella de Montgri. 136,  
262 y 294

SALAMÒ, LUÍS DE

Un descubrimiento arqueológico. . . . . 79

SOLER, LUÍS G.

Acta de la colocación en la Basílica de Santa María de Ri-



poll, de los restos de Ramón Berenguer III y otros ilustres  
personajes. . . . . 214

VARGAS, PEDRO

Las lechuguinas en Madrid en 1825.. . . . 369

VAYREDA, MARIANO

Remitido. . . . . 284

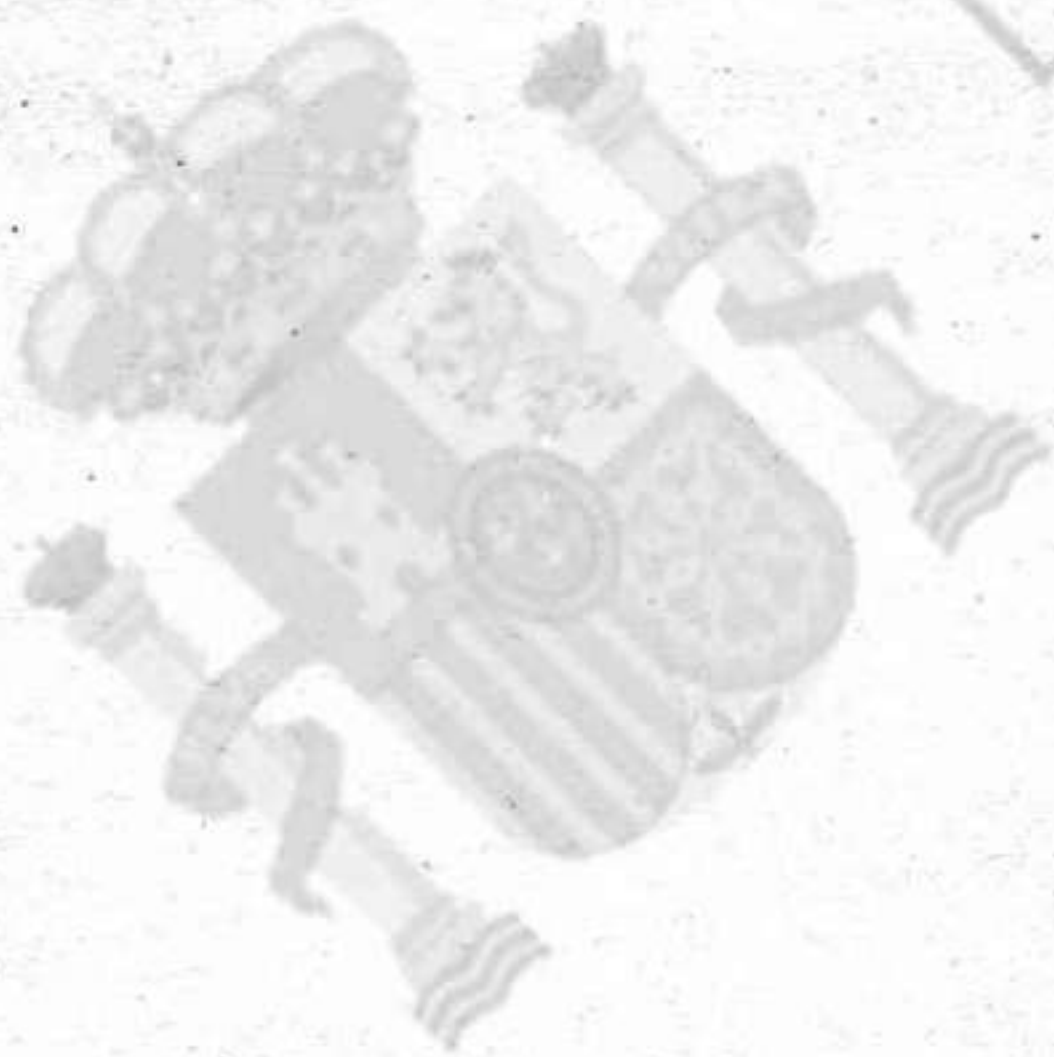
VITAL AZA

Carta de Verano (poesía). . . . . 245

ZORRILLA, JOSÉ

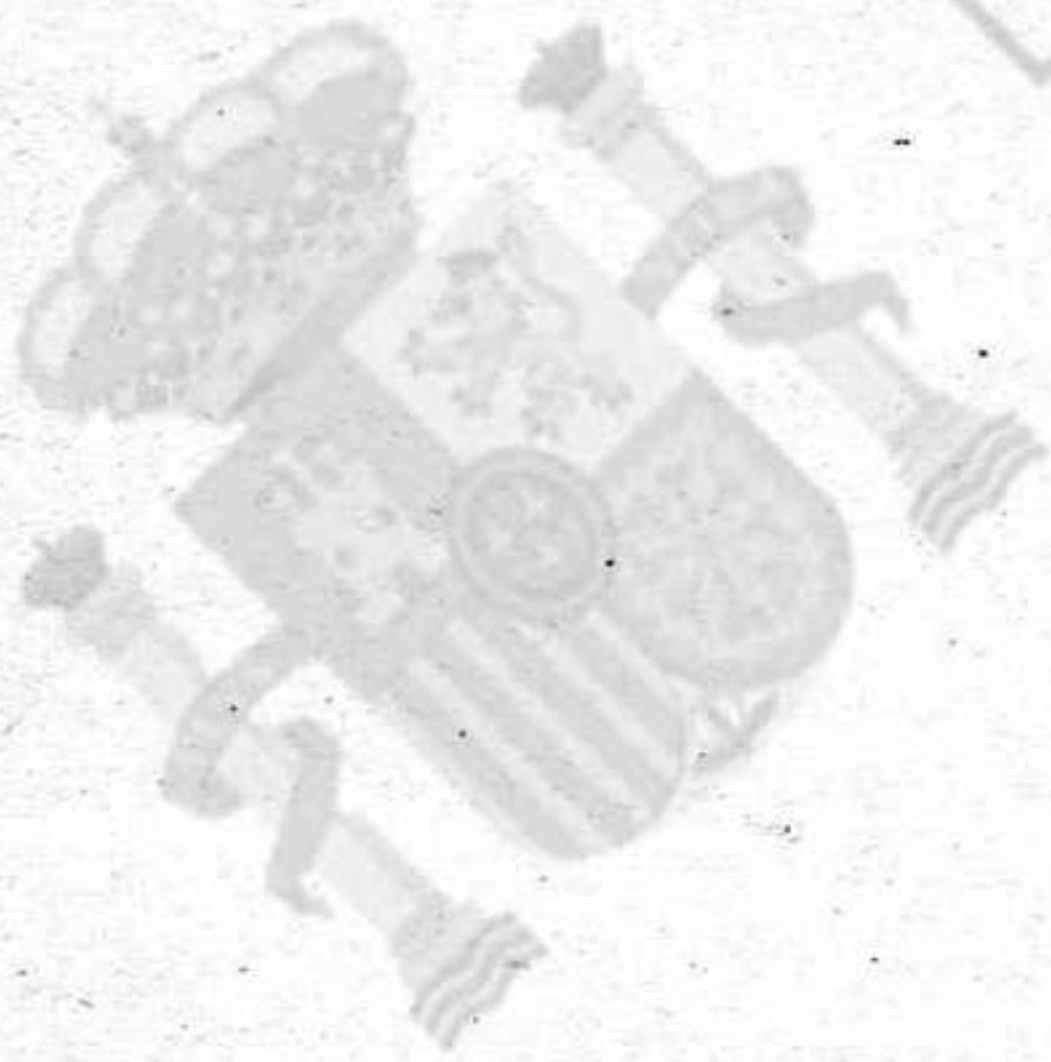
La Ignorancia (poesía póstuma). . . . . 74

MINISTERIO  
DE CULTURA





MINISTERIO  
DE CULTURA







# REVISTA DE GERONA

## ARQUETA ARÁBIGA DE LA CATEDRAL



REPETIDAMENTE hemos dicho que el tesoro catedralicio gerundense fué desde remotos tiempos, y continua siendo todavía, à pesar de las guerras y trastornos que lo mermaron de distintos modos, un rico museo de arte y arqueología cristianos, en el cual hay mucho que ver y no ménos que estudiar. Las varias monografías que acerca de sus principales monumentos tenemos dadas à luz, comprueban sin duda alguna nuestras afirmaciones, que han venido à robustecer no pocos inteligentes nacionales y extranjeros en distintas ocasiones, y en último lugar, ahí estan los elogios y los estudios que les han dedicado recientemente peritísimos escritores y notabilidades arqueológicas que han podido admirar algunos de aquellos en las recientes exposiciones universal de Barcelona é Histórico-Europea de Madrid. (1)

(1) Por lo que pudiera interesar à los curiosos, damos aquí una lista de varias de las monografías à que aludimos arriba, para facilitarles la busca ménos molesta.—*La Custodia del Corpus* (Mes de Junio de 1881); *La Cruz de Oro* (Junio de 1882); *Tapiz notable* (Enero de 1884); *Carlomagno en Gerona* (Agosto de id.); *Biblia de la Catedral* (Diciembre de 1885); *Bulas en papyrus* (Marzo de 1886); *Sepulcros notables* (Noviembre de id.); *Tapicerías* (Enero de 1888); *El Baldaquino del altar mayor* (Marzo de id.); *La estatua de Carlomagno, el Códice del Apocalypsis y el Tapiz del Génesis* (Enero, 1889); *Dos sellos gerundenses del siglo XIII* (Enero, 1890), y otros.

AÑO XVIII.—MES DE ENERO 1893.—NÚMERO I.



Con motivo de esta última y con el epígrafe de *Monumentos de arte mahometano con inscripciones arábigas, en la exposición histórico-europea*, el ilustre orientalista Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos ha publicado recientemente en el Boletín de la Real Academia de la Historia un curioso estudio, del cual vamos á permitirnos transcribir la parte que se refiere al monumento enunciado al frente de estas líneas, no tanto por las novedades que pueda contener, después de los estudios anteriores sobre el mismo, cuanto por justificar una vez más la importancia que reviste para la historia del arte esa rica joya del gazofilacio de nuestra santa iglesia, por nosotros tiempo há estudiada y dada á conocer en más de una ocasión. (1)

Conforme con su propósito el Sr. Amador de los Ríos, concrétese á copiar y traducir la inscripción que exorna la arquilla arábiga, convertida desde mucho tiempo en relicario, en los términos siguientes:

SALA VIII.—NÚM. 85.—EXPOSITOR: LA CATEDRAL DE GERONA.

«*Arqueta arábiga* que decora el altar mayor de la Catedral.—Procedente acaso de aquella famosa expedición realizada por los aragoneses á Córdoba á principio del siglo XI, en auxilio del Califá Mohámmad Al-Mahdí-bil-Láh, hállase formada en cada frente por una chapa de plata repujada y esmaltada en parte, fingiéndose en ellas dos órdenes de enlazadas hojas, que brotan constantes de circulares vástagos, ornados de salientes puntos, con otros exornos de análoga naturaleza, los cuales se reproducen con caracteres semejantes en la tapa, de forma tumbada, seccionada al medio per el herraje, esmaltado, en la cara anterior, y por el de las visagras en el posterior, produciendo maravilloso efecto, y proclamando este mueble como una de las manifestaciones más interesantes de la suntuaria musulímica en la época del Califato de Córdoba, á que pertenece.

En el encaje de la tapa, y dando comienzo por el frente anterior, figura en caracteres cúficos de resalto, sobre fonde general-

(1) Publicóse por vez primera nuestro estudio del monumento en que nos ocupamos en el *Museo español de antigüedades* (tomo VIII, págs. 331-336-acompañándole un cromo-litografía de más de una mitad del natural. Algunos años después reprodujimos nuestra monografía en esta misma REVISTA, (número VI correspondiente al mes de Junio de 1886, y en último lugar, dimos un extracto en la revista ilustrada *L'Avens*, de Barcelona, (núm. 11 correspondiente al mes de Noviembre de 1890), acompañado del fotograbado que damos intercalado en el texto.



mente liso, bien que enriquecido á trechos por salientes hojas, la siguiente inscripción arábiga:

Frente principal:

بِسْمِ اللَّهِ، بَرَكَةٌ مِنَ اللَّهِ وَيَمِينٌ وَسَعَادَةٌ وَسُرُورٌ دَائِمٌ

*En el nombre de Alláh! La bendición de Alláh, la felicidad, la ventura, los placeres perpétuos*

Costado de la izquierda:

لَعَبْدِ اللَّهِ الْحَكَمِ أَمِيرِ الْمُؤْمِنِينَ ...

[sean] para el siervo de Alláh Al-Hakém, Príncipe de los fieles.....

Frente posterior:

... الْمُسْتَنْصِرُ بِاللَّهِ، مِمَّا أَمَرَ يَعْطَهُ لِأَبْنِي الْوَلِيدِ هِشَامٍ وَوَلِيِّ عَهْدٍ ...

... *Al-Mostanssir bil-Láh. [Este es] de lo que mandó se hiciese para Abú-l-Gualid Hixém, inmediato sucesor suyo...*

Costado de la derecha:

... الْمُسْلِمِينَ تَمَامًا عَلَى يَدِي خُوذَنَ بْنِ بَشَلَةَ ...

... *entre los muslimes. Fué concluido [de hacer] bajo la dirección de Judzén-ben-Botsláh.*

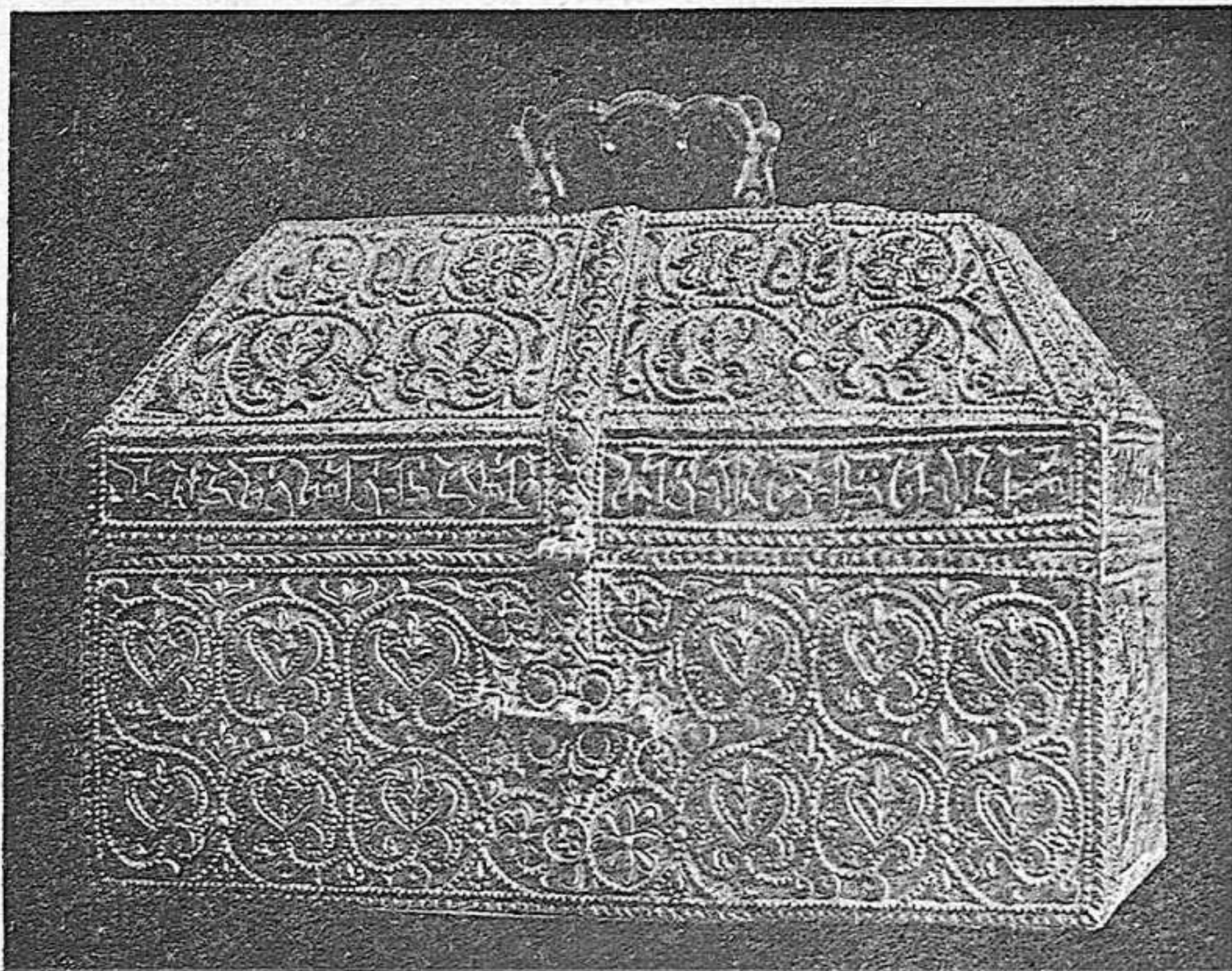
Mide la Arqueta 0'27 m. de total altura, en la que 0'14 m. corresponde á la caja, por 0'39 de latitud y 0'23 m. de profundidad, siendo notable, no sólo por su valor histórico, como regalo del Califa Al-Hakém II á su hijo y heredero Hixém II, sino por su interés artístico-arqueológico, cual fruto de la orfebrería cordobesa.

Siglo X de J. C.»

Según podrán ver los curiosos que se detengan en el cotejo de la versión que en su día dieron de la leyenda de la arqueta los doctos orientalistas y académicos de la Historia Sres. D. Eduardo Saavedra y D. Fidel Fita, con la que nos acaba de dar á conocer el no menos ilustre arabista Sr. de los Ríos, no existen diferencias substanciales entre las mismas, pues éstas mejor atañen á la



parte ortográfica y al sistema más ó ménos corriente adoptado por unos y otros.



De todos modos, nos complacemos en allegar ese nuevo estudio sobre un monumento local, al par que aprovechamos la oportunidad para reproducir el interesante fotograbado que dará mejor idea á nuestros favorecedores de la originalidad de aquél, sumamente interesante para la historia del arte en España, recordando los tiempos de su esplendor durante el imperio de los Benú-Omeyyas, ó sea de los califas cordobeses.

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL







## LOS ZAPATITOS DE RIRRÍ

Su zapatito color de rosa,  
llena de anhelos y pudorosa,  
sobre el alféizar puso Rirrí;  
y al otro día por la mañana  
á ver la ofrenda fué á la ventana,  
y el zapatito no estaba allí.

¿Quién ha robado la joya bella,  
que era el orgullo de la doncella  
cuando en el baile mostraba el pié,  
pié tan pequeño, pié tan enano,  
que se coloca dentro la mano  
y os aseguro que no se vé?

Por descubrirlo Rirrí se afana,  
puesta de codos en la ventana,  
y con los ojos busca al ladrón;  
pero es inútil su terca inquina,  
y en vano pone en su faz divina  
toda la rábia del corazón.

¿Si será el noble, rúbio mancebo  
con quien anoche danzó de nuevo,  
y el pié quería loco besar?  
¿O será el primo que le ha jurado  
que el zapatito breve y rosado  
á su despecho le ha de robar?

Mientras absorta la vírgen queda,  
por sus oídos alada rueda,  
como un quejido, la debil voz  
de un miserable, de un rapazuelo,  
que está de hinojos puesto en el hielo  
y una limosna pide por Dios.



Rirrí asombrada vuelve los ojos  
y al niño mira llena de enojos,  
¿por qué, Dios mio? ¿Rirrí qué vé?  
Su zapatito color de rosa,  
que en la ventana dejó amorosa,  
lleva el mendigo puesto en el pié.

Vieran al pronto cual se enfurece,  
como la rábia en su pecho crece  
contra el inícuo, torpe ladrón;  
pero ya el cielo se ha serenado,  
cesa el enojo, para el nublado,  
y el iris dora su corazón.

Vió al pequeñuelo temblar de frío,  
y el pié descalzo pisar impío  
la blanca nieve, y al verlo así,  
del sentimiento dócil esclava,  
le echó el zapato que le quedaba,  
y descalcita quedó Rirrí.

JUAN FERNÁNDEZ LUJÁN







## TRES ÉPOCAS DE LA VIDA DE UNA MUJER

### I.

#### A LOS QUINCE AÑOS



ONSTANZA se encuentra en esa feliz edad.

Es hermosa y discreta: su padre, humilde empleado en una oficina del Gobierno, se pregunta á todas horas cuál será—cuando él muera—la suerte de la desvalida jóven.

Anciano, achacoso, pobre, teme dejar muy pronto abandonada, sola en el mundo, á su hija.

No hay juventud sin amor, como no hay amor sin juventud.

Así, Constanza tiene ya novio: un subteniente de Caballería, llamado Julio Ramírez, que acaba de ponerse en la manga la primera estrella.

El bizarro militar—porque es de rigor llamar bizarros á todos los militares—no posee otro capital que su espada, virgen é inmaculada todavía.

—Pero verás tú—dice á cada paso á su gentil amada;—en la primera guerra ascenderé á capitán.

Antes de que llegase esa guerra tan deseada, vió á Constanza en misa cierto personaje, muy averiado y muy ilustre, dueño de un título aristocrático y de un pingüe patrimonio.

No tenía encantos físicos, aunque sus rentas pasaban de 20.000 duros; no se distinguía tampoco por sus dotes intelectuales: ¿para qué las necesitaba, si era general, conde, y se ponía sobre el uniforme seis ó siete bandas de otras tantas órdenes nacionales y extranjeras?



En medio de todas sus presunciones, el veterano no contaba la de creerse joven ni seductor.

Porque sus campañas amorosas le habían deteriorado tanto como las militares.

En lugar de hacer la corte por todo lo alto á la niña, se dirigió al padre, y sostuvo con él el diálogo siguiente:

—Me conoce V.?

—No tengo el honor....

—Soy el general Álvarez, conde de Matamoros.

—Celebro mucho la ocasión de....

—Usted es padre de una hija preciosa.

—Favor que V.....

—No, señor: es la pura verdad.

—Mil gracias.

—¿Crée V. que querrá casarse conmigo?

—¿Pues no ha de querer?

—Háblela V., y mañana ó el otro vendré yo á saber la respuesta.

—El pobre D. Protasio, en cuanto el general sale de su pobre morada, vuela á comunicar la noticia á Constanza, quién, al oirla, rompe á llorar con el mayor desconsuelo.

—¿Por qué lloras?

—Porque no me quiero casar con este caballero.

—¿Y el motivo?

—Es viejo y feo.

—Pero posee treinta mil duros de renta.

—Buen provecho le hagan.

—Es título del Reino, y tiene excelencia.

—A mí no me hace falta nada de eso.

—Pues te morirás de hambre; porque bien sabes cuál es nuestra situación.

—Trabajaré.

—Te estropearás los ojos y los dedos y no encontrarás quien te quiera.

—Ya he encontrado.

—¿Qué dices, arrapiezo?

—Puesto que me obliga V. á confesárselo.... tengo novio.

—¡Algún pelafustan!

—Es alférez de Caballería.

—¡Desventurada! ¿Y había de permitir que te casaras con un hombre que no te dejaría viudedad.

El padre acabó por enfadarse, y la niña por llorar cada vez más cuando aquél la declaró terminantemente que el matrimonio se



efectuaría, debiendo conocer Constanza á la mañana siguiente á su futuro cónyuge.

La muchacha pasó la tarde y la noche gimiendo y desesperándose; aunque viendo que la voluntad del autor de sus días era irrevocable, escribió una carta á Julio jurándole amor eterno, protestando contra la tiranía de que era víctima, y rogándole que no la olvidase, como élla no le olvidaría jamás.

Cuando el general vino á buscar la contestación á sus proposiciones, encontró á Constanza triste, abatida, silenciosa, pero compuesta y aderezada con lo mejorcito que tenía.

Es verdad que su padre fué quien tomó la palabra; quien aseguró que su hija aceptaba con gratitud la mano del señor Conde:—ella á pesar de su repugnancia á semejante enlace, no se atrevió á desmentir á don Protasio, y se convino en que la ceremonia nupcial se verificaría á plazo fijo:—á dos meses fecha.

Algunos días después llegaron los espléndidos regalos de boda: vestidos, sombreros, encajes, joyas; de todo había; y no diremos que la vista de tales galas sirviese de consuelo á la angustiada muchacha, aunque sí secó las lágrimas en sus ojos.

El matrimonio se celebró con gran pompa y notable fausto: la novia vestía rico traje y coronaba su frente el simbólico azahar.

Un magnífico coche de gala condujo á los recién casados á su palacio, donde se sirvió un espléndido buffet: y por la noche *la gentil pareja*—cual escriben los cronistas—salió para el extranjero.

## II

### A LOS TREINTA AÑOS

¡Constanza es viuda!—Al cabo de tres lustros de cautiverio, ha quedado libre, independiente, rica.

No diremos que su marido fuese precisamente un déspota: pero los gustos de los dos esposos no podían menos de ser diferentes.

A ella le alegraban los placeres propios de su edad:—los paseos, los teatros, los bailes:—el general prefería estar tranquilo y sosegado en casa:—los inviernos, junto á la chimenea; los veranos, en el campo; de día, echar una larga siesta; de noche, jugar un tresillo con sus amigos y contemporáneos.

La pobre Condesita no podía resistir la sociedad de estos señores, que hablaban de la gloriosa lucha de la Independencia, de la primera guerra carlista, y de otros asuntos igualmente interesantes.



¿De qué le servían sus galas, sus aderezos de brillantes, sus ricos encajes, si no encontraba ocasión de lucirlos?

Dos, á lo sumo tres veces al año, la conducía su marido á los saraos.

Pero no la permitía bailar ni siquiera un rigodón; no se separaba de ella un momento, y casi todo el tiempo la llevaba del brazo.

No obstante, en una de aquellas fiestas, Constanza sintió que todavía no tenía muerto el corazón.

Hallábase el Conde sentado junto á ella, cuando un militar de igual facha é igual fecha se acercó á él, seguido de un mariscal de campo, jóven, gallardo y arrogante.

—Mi general—dijo el recién llegado—permítame usted que le presente un nuevo compañero, que desea vivamente tener el honor de conocerle.

Hablando así, tomó por la mano al otro, y añadió:

—El general Ramírez, que acaba de distinguirse tanto en Cuba, habiendo recibido la faja en premio de sus servicios.

Constanza se estremeció al reconocer á su antiguo amante Julio, que en menos de quince años había hecho tan rápida y brillante carrera.

El ex-alférez también la reconoció, cual no podía menos de suceder, porque la Condesita conservaba á los treinta todos sus encantos de los quince años.

—Me cabe una verdadera satisfacción—decía mientras el Conde—en hacer relaciones con el héroe y el vencedor en tantas gloriosas proezas.

Señalando en seguida á Constanza añadió:

—Mi mujer.

Y volviéndose á ésta:

—El general Ramírez, que espero me hará el favor de comer mañana con nosotros.

La comida no se pudo verificar, porque al salir del régio alcázar el veterano, bastante achacoso, cogió una pulmonia, y á los tres días era cadáver.

Al abrir el testamento, se vió que dejaba en usufructo la mayor parte de su caudal á su consorte, debiendo pasar al fallecimiento de ésta á sus parientes más cercanos.

Constanza lloró ó fingió llorar al marido que no la había hecho infeliz, sino privado de los goces y diversiones propios de la juventud.

Durante el novenario no recibió sino á los amigos íntimos del



difunto; pero después abrió las puertas de la casa á cuantos quisieran *darle el pésame*.

Uno de los primeros que subieron fué el general Julio Ramírez: como había gente delante, no pudieron cambiar sino palabras insignificantes, aunque cambiaron también miradas más expresivas.

Las de él querían decir:

—Ya ves que no te he olvidado, y que te amo como antes.

Las de ella respondían:

—Eso se verá con el tiempo.

Las visitas de Julio se hicieron frecuentes: desde el principio había hallado modo de anunciar que estaba soltero: más tarde insinuó que deseaba casarse.

Constanza le convidó á comer con otras personas una vez: con tal motivo pasó la velada allí, y eso le autorizó para hacerse su tertuliano.

Cuanto se habían dicho primero con los ojos, se lo repitieron luego de viva voz; y á los dos meses de la muerte del Conde de Matamoros, su inconsolable viuda había reanudado sus antiguas relaciones con Julio Ramírez.

Constanza le amaba con la efusión de un primer amor: el general, que apesar de sus protestas la había hecho numerosas infidelidades, estaba muy satisfecho del éxito de sus maniobras, pensando que casarse con una mujer hermosa y rica era el *summum* de la humana felicidad.

Efectivamente, cuando transcurrió el año de luto, Constanza participó á su círculo íntimo que se proponía contraer segundas nupcias.

La cosa parecía tan natural, y estaba tan prevista, que á nadie le sorprendió; y hasta las lenguas más aceradas y viperinas no pudieron condenar que la mujer que había estado unida á un viejo de setenta y cinco años, hubiese buscado—ó encontrado—después de su muerte un marido joven, de buena figura y de brillante porvenir.

### III

#### A LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS

Constanza, que no había tenido hijos de su primer matrimonio, dió á luz á los diez meses del segundo una preciosa niña.

El parto fué laborioso y difícil, y tuvo por resultado, según de-



claración facultativa, que la ex-Condesa de Matamoros no vería aumentarse su familia.

Por esta razón misma, la linda Clementina era un objeto de adoración para sus padres.

Pero éstos consideraban con tristeza que su hija, acostumbrada al fausto y á la opulencia, carecería absolutamente de fortuna.

Es cierto que el general Ramírez y su mujer disfrutaban una renta considerable, aunque en usufructo; es verdad que haciendo prudentes economías, habrían podido formar un buen dote á su hija.

Dice un proverbio francés que «el infierno está empedrado con buenas intenciones», y no escaseaban éstas en los dos cónyuges.

Todos los años se proponían disminuir su tren; ahorrar ocho ó diez mil duros, de los veinte que podían gastar, y de ese modo asegurar el porvenir de la pequeña Clementina.

Pero si Constanza era gastadora, Julio no le iba en zaga.

Ella estrenaba un traje cada día; él compraba un tronco de caballos cada semana; la una cambiaba de carruajes como de vestidos; el otro, por necia vanidad, se complacía en dar banquetes y saraos magníficos.

La consecuencia era que, en vez de economizar, gastaban más de lo que tenían; y no pudiendo tomar nada del capital, acudían á préstamos ruinosos.

En situación tan lamentable, cumplió Clementina los quince años; y persuadida su madre de lo estéril de sus combinaciones; ideó otra cosa;—que su hija hiciese un enlace ventajoso.

La niña era prodigio de hermosura y de discreción, y en cuanto apareció en el gran mundo, se vió rodeada de una nube de apasionados y adoradores.

Dos eran los más asíduos é importantes; el uno, perteneciente á familia ilustre y aristocrática, se distinguía por su figura y por su talento; pero, simple abogado, no contaba con otros medios de subsistencia: el segundo, por el contrario, poseía dos ó tres grandezas de España, un patrimonio inmenso, y en cuanto á entendimiento..... *caret*.

Como es natural y lógico, Clementina se inclinaba al Vizconde de Huertas, amable, simpático y buen mozo: los padres protegían abiertamente al Duque de Molina, Peñalver, Riotinto, etc., feo y estúpido, aunque inmensamente rico.

Constanza se indignaba al mirar á su hija insensible á los obsequios del Creso, y no tardó mucho en convencerse de que estaba enamorada del pobretón.



Repitiéronse entónces las escenas en que ella misma fuera protagonista treinta años antes.

Pero ahora los papeles estaban trocados: la víctima se había convertido en verdugo, é imponía violentamente su voluntad á la jóven.

El lindo Vizconde fué expulsado de la casa; declaróse al Duque *novio oficial* de Clementina, y tres meses después se celebró el casamiento con gran pompa y suntuosidad.

Lo cual prueba y demuestra de modo claro y evidente que, á pesar del progreso de los tiempos, los intereses humanos se sobreponen á todo y resisten al embate de las ideas modernas.

RAMÓN DE NAVARRETE







## SONETOS

### UNA DE TANTAS

Y vá, linda lectora, de historieta:  
Érase una mujer, cual tú, preciosa,  
como un ángel ó una hada vaporosa.  
y pura como el tipo del poeta.

Nació modesta como la violeta,  
la adulación tornóla vanidosa,  
y versátil y loca y caprichosa,  
llegó á ser con el tiempo una coqueta.

Los años de ilusión se deslizaron,  
y con ellos los dulces galanteos;  
sus gracias como flor se marchitaron;

Y aún, no ahíta tal vez de devaneos,  
cual pájaros miedosos se alejaron  
sus esclavos de amor con los trofeos.

### A UN TORNADIZO

Muchos murmuran porque te has cambiado,  
por el pueblo abogando á voz en cuello,  
dirigiendote á paso de camello  
por llegar al poder tan deseado.

Añaden que el honor del patriciado  
no te sentára mal, atento el sello  
que en tí de aristocrácia vése, Tello,  
más nunca el de tribuno improvisado.

A mí, que creo conocer el paño  
de la gente política del día,  
te aseguro, pasándome de franco,  
que no me habrás de dar un desengaño,  
pues no casan muy bien, por vida mía,  
el gorro frigio con el guante blanco!...

G.





## EL SITIO DE GERONA EN 1684

(EXTRACTO DE DOCUMENTOS INÉDITOS)



UESTRO compañero y amigo el diligente cronista de Gerona Don Enrique C. Girbal, vió premiados en el certamen celebrado por la *Asociación literaria* en 1881, sus desvelos para hacer revivir los hechos gloriosos que tuvieron lugar en 1684, con motivo del sitio que á esta ciudad pusieron los ejércitos franceses, y su trabajo titulado *El sitio de Gerona en 1684*, es sin disputa una de las más interesantes monografías que se han publicado para ilustrar la historia municipal de nuestra población.

No tenemos la pretensión ni el deseo de publicar otra reseña de dichos sucesos. Nuestro objeto es más modesto, pues consiste en continuar, despidiéndonos de notas y copias de documentos en otros tiempos recojidos, cuando creíamos poder un día servirnos de ellas para redactar algunos trabajos históricos; pues por su importancia merecen indudablemente los honores de la publicación.

Dicho esto, podemos ya pasar al cumplimiento de nuestro propósito, sin que consideremos necesario hacer resaltar el estado de lucha constante en que estuvieron Francia y España durante la segunda mitad del siglo diez y siete, por ser cosa por demás sabida.

El día 1.º de Mayo de 1684 entró en Cataluña por la Junquera el mariscal Bellefonds, con un ejército de unos quince mil hombres; poco más ó menos, llevando como principal objetivo la toma de la Plaza de Gerona, por ser la que más había contrariado las miras de Francia en las invasiones interiores.

La noticia llegó á Gerona por la noche, reuniéndose inmedia-



tamente los jurados, quienes lo comunicaron por propio al Capitán General, armándose aquella misma noche las cofradías de la ciudad según se lee en la siguiente nota del Manual de acuerdos, (fól. 257):

«Nota de la entrada del Exercit Francés en lo Empurdá.

»Vuy dilluns de comptam al primer Maig mil sis cents vuytanta quatra havent tingut noticia los molt Illustres Señors Jurats acerca les vuyt hores de la nit que lo Enemich francés ab exercit format de caballeria y infanteria ere entrat lo die present per tres diferents parts en lo Empurdá, se convocaren en la Sala del Concell de esta Ciutat y deliberaren que per propi se participas al excellentissim señor Duch de Bournonville Virrey y Capitá General de est Principat com apar de la carta del thenor seguent.

»Exm. Señor.

»Desitjant esta Ciutat cumplir com sempre á sa innata fidelitat te acostumat al Real servey de sa Magestat (que Deu guarde) inseguint los vestigis de nostres predecessors, ab esta donam avis á V. Exa. com lo enemich, ab exercit format de infanteria y cavallería, es entrat per tres diferents parts lo die present dins del Empurdá: Per lo que suplicam á V. Exa. sie de son servey manar enviar les assistencias necesarias per lo que temém no passe avant devers de esta Ciutat per trobarse en esta Plassa la cavalleria, infanteria, provisions de grans y municions que V. Exa. sab. Ab que confiam que V. Exa. nos amparará en esta ocassió, com del zel de V. Exa. ho esperám y tenim experimentat per servey de Sa Magestat y defensa de esta Ciutat que nosaltres de nostra part obrarem tot lo que nos será possible y tambe tenim á tot punt lo Tercio compost de nostres habitants. La Divina Omnipotencia la persona de V. Exa. guarde felices anys, Gerona y Maig al primer de mil siscents vuytanta quatre —Excm. Señor.—De V. Exma. molt obedients y affectats servidors—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Al Excm. Señor Duch de Bournonville Virrey y Capitá General del Principat de Cathalunya guarde Deu.—Barcelona.

»Per propi partit á les deu hores de la nit.

»Despres de despedit dit propi dits molt Illustres Señors Jurats enviaren á sercar los Pabordres de les Confrarias als quals foren entregades armas per los confreres de aquellas com apar de les ápocas que baig firmaran.»

Siguen transcritas en el Manual de acuerdos las ápocas de armas que se indican.

El ejército francés que había pasado el día 1.º en la Junquera,



se trasladó al siguiente día al pueblo de Santa Leocadia de Algamma, hacia Figueras, donde tomó alojamiento.

En Gerona seguía la agitación y se tomaron durante el propio día dos, toda suerte de medidas de precaución.

Se celebró, además, Junta de guerra en la que se tomaron los siguientes acuerdos: .

«Havent proposat los molt Ilustres Señors Jurats á la present Junta: que per quant lo enemich francés entrá lo die de áhir en lo Empurdá ab exercit format, sería de conveniencia que se fes una serca per la present Ciutat; per ques sapia les armas hi ha en les Casas dels habitants de esta Ciutat.

»Deliberan que se fassa dita serca per Ciutat per los Comisaris nomenadors per los Señors Jurats, y que en lo tocant als eclesiastichs se fasse entender al Señor Gobernador pera que corre per sa ma lo mirar qui te armas dels eclesiastichs.»

Acordóse, también, reclamar de la superioridad los títulos de capitanes á favor de los electos para estos cargos: escribir al rey dándole parte de la entrada del enemigo: habilitar la casa del Conde de Solterra para alojamiento del Virrey en su próxima venida: y designar los comisarios que debían tomar la expresada nota de las armas existentes en poder de los habitantes de Gerona.

Esta nota se tomó por calles.

Además, el cabildo de la Catedral, que siempre había contribuido á la defensa de la ciudad, lo hizo también en la ocasión presente, según puede leerse en la siguiente nota.

«Embaxada feta de part del molt Illustre Capitol. (1)

»Vuy dimars que comptam als dos Maig mil siscent vuytanta quatre á les tres hores de la tarde, es vingut lo porter del molt Illustre Capitol de la Cathedral de esta Ciutat lo qual ha demanat hora per fer una embaxada los Comisaris de dit molt Illustre Capitol, la qual donada per los molt Illustres Señors Jurats que se trobaven en Casa la Ciutat per les quatre de dita tarde, arribaren los molt Illustres Señors Joseph Miralles, Agustí Prats, Canonjes de dita Isglesia de la Seu, los quals rebuts y assentats en lo banch de dits molt Illustres Señors Jurats precehint lo Señor Jurat en Cap en la forma acostumada: Digué de paraula dit Señor Canonge Joseph Miralles, que á vistas de la entrada del Enemich Francés en lo Empurdá, havia resolt dit molt Illustre Capitol fer pregarías per que la Divina Magestat nos done bon succes

(1) Manual de acuerdos de 1684 fól. 279 v.º



alcançant victoria contra dit Enemich y per dit effecte fer demà dematí en dita Isglesia Cathedral offici y tenir tot lo die lo Santíssim Sagrament patent (que sie alabat pera sempre) y que los dies després immediats se tingués també patent per les demes Isglesias de la present Ciutat per torn, en la forma acostumada y que axí suplicaven á dits molt Illustres Señors Jurats fossen servits assistir en dit offici del que rebría particular merse del molt Illustre Capítol.

»Y ohida dita embaxada per dits molt Illustres Señors Jurats, respongueren per medi de dit Señor Jurat en Cap als dits Señors Comissaris que donassen un poch de lloch, que tractarian este materia y ne tornarian resposta, y axí donaren lloch dits Señors Comissaris, y dits molt Illustres Señors Jurats consultaren dita embaxada ab los molt Magnífichs Prohomens, per dits molt Illustres Señors Jurats fets avisar antes de dita Embaxada, los quals presents aconsellaren á dits molt Illustres Señors Jurats que assistissen á dita funció en quant los fos possible per no moures lo Enemich del puesto ahont está Y axí cridats dits Señors Comissaris y tornats assentar, dit Señor Jurat en Cap los ha feta la dita resposta, lo que estimaren molt los dits Señors Comissaris y offeriren participar á dit molt Illustre Capítol la honra y mercé los feya esta Ciutat. De les quals coses ordenaren dits molt Illustres Señors Jurats á mi Ramon Vila Notari y Secretari devall escrit ne fes la present memoria.»

En este mismo día 2 llegó á Gerona D. Domingo Pignatelli, General de la Artillería á quien visitaron los Jurados, conforme puede verse en la siguiente nota:

«Visita feta al Señor General de la Artillería. (1)

»Vuy dimars que comptam als dos Maig mil siscents vuytanta quatre. Havent tingut noticia los molt Illustres Señors Jurats que lo molt Illustre Señor Don Domingo Pignateli General de la Artillería del Real exercit de Sa Magestat (Deu lo guarde) en lo present Principat de Cathalunya, era arribat aquella tarde en esta Ciutat de orde del Excm. Señor Virrey y Capitá General de dit Principat per prevenir lo convenient per dita entrada del enemich, inseguint la consuetut de llurs predecessors anomenaren quatre comissaris per anar visitar al Señor General lo qual posave en casa la Abadia de Sanct Feliu y enviat lo honorable Señor Marcer per demanar hora la qual donada per las set de la nit, tocades las set hores se partiren dits comissaris de casa la Ciutat y anaren á vi-

(1) Manual de acuerdos, fól. 297.



sitar dit Señor General en casa dita Abadia, als quals rebé ab molt agasajo y dits comissaris li donaren la benvinguda y se oferiren en nom de esta Ciutat en tot lo que convingues al Real servey de Sa Magestat y dits comissaris tornats en casa la Ciutat feren relació á dits molt Illustres Señors Jurats que dit Señor General los estimave molt dita visita y los havia respost que ell era vingut pera prevenir la defensa de esta Ciutat y que en tot lo que convingués á esta Ciutat ho farie ab gran affecte: Y se adverteix que dit Señor General quant sen torná de esta Ciutat no torná la visita sinó que enviá á dir que perdonás esta Ciutat que no li era possible lo poder tornar dita visita per haversen de anar promptament en lo exercit que estave acampat en la parroquia de Llambillas. De les quals coses jo Ramon Vila notari y secretari baix escrit ne fas la present memoria.»

Al siguiente día 3, el ejército francés después de dejar un destacamento en Figueras, para asegurar sus comunicaciones con Francia, vino á establecerse en Bâscara á 18 kilómetros de Gerona, extendiendo sus partidas por la comarca, al objeto de recojer botin. En su vista se llamó á las armas á todos los hombres, bajo pena de la vida, quedando enseguida armados todos los habitantes de Gerona, como consigna la siguiente:

«Nota sobre lo formarse las Companyias del Regiment de esta Ciutat y preconi per dit affecte. (1)

»A tres Maig mil siscents vuytanta quatre haventse tingut noticia que lo exercit de lo enemich frances havia passat lo riu de Fluviá en la vila de Bâscara, lo Señor General de Batalla y Gobernador de esta Plassa ordená estiguessen en arma totes les companyias del Regiment compost dels naturals de esta Ciutat; Y axí encontinent de orde del molt Illustre Señor D. Joan Vilar Jurat en cap lo corrent any y Coronel de dit Regiment se feu preconi públich per la present Ciutat que tothom generalment de catorse anys en amunt ço es, los homens ab llurs armas comparaguessen per arri-mar quiscu en llur companyia en la Plassa del vi de esta Ciutat á pena de la vida, com en efecte al cap de poch hagué tothom arri-mat y despres á la tarde comensá á entrar de guardia en los portals del Arey y den Vila de esta Ciutat lo Capitá Rafael Çacoromina ab la companyia dels sabaters y calsaters restant tambe los trenta hornens tenia esta Ciutat en dits portals antes, y tota la dita nit restaren totes las demes companyias de retent en dita plassa del vi fins lo dema demati que avistas lo enemich no havie fet

(1) Manual de acuerdos de 1684, fól. 296. v.º



moviment de dita vila de Báscara, ordená dit Señor Gobernador se retirasen totas dites companyias: Pero lo die quatre de dits entrá la Companyia del Capitá Joan Carreras, major, de guarda, y restá de retent tota la nit en la Plassa de les cols, la dita companyia del Capitá Rafel Çacorominas, y aixis passaren per torn totes dites companyias, una quiscum vespre, entrantne una de guarda y altra de retent. De les quals coses ne fas la present memoria jo Ramon Vila notari y secretari baig escrit, de orde de dits molt Illustres Señors Jurats.»

Comprendiendo los Jurados que la Ciudad iba ser objeto de un sitio en forma, determinaron pedir socorros, escribiendo á tal fin la siguiente.

«Carta á Sa Magestat. (1)

»Señor:

»Esta Ciutat de V. R. Magestat desitjosa sempre de cumplir á son Real Servey ab esta donam avis á V. R. Magestat com lo enemich ab copiós exercit format entrá lo primer del corrent dins de est Principat y se es anat avansant fins lo die present fins á dos lleguas de esta Ciutat y segons sa marxa crehem ve sobre esta Plassa. Per lo que representant á V. Magestat nostra innata fidelidad lo amor ab que (com devem) procuram en acudir, y desitg tenim en sacrificar nostras vidas y haciendas en lo Real Servey com sempre ho tenim fet y postrats humilment als Reals peus y ab lo major enquiriment nos es possible, suplicam á V. Magestat que usant de sa Clemenciá piados, com magnanim vulla servirse enviar un considerable socorro y provisións axí de grans com de pertrets per aliviar estos sos vassalls de estas invasións y treurer lo perill patent es, de que, no entre en esta y altres Plassas de V. Magestat, cosa que ames resultará en notable util de sa Real Corona, quedarem ab la obligacio que com á vasalls debém regonexer.

»Per nostre Agent tenim en exa Cort se presentá á V. Real Magestat en nom de esta Ciutat un memorial suplicant fos de son Real Servey concedir los Apatents necessarias per los officials del Regiment compost de sos naturals: suplicam novament á V. Real Magestat sie de son Real Servey concedirlas en la conformitat de las del any mil sis cents setanta quatre, que tot conduhirá al major servey de V. Magestat evitantse axi differentes disputas que entre los militars se ocasionarian, que nosaltres y esta Ciutat ho tindrem tot á singular favor de la poderosa ma de V. R. Magestat, á qui la Divina Omnipotencia ab cumplida salud y gloriosas vic-

(1) Manual de acuerdos de 1684, fol. 302.



torias y altres ditxosos progressos guarde com li suplicam de aquesta Ciutat de Gerona de V. R. Magestat y Maig 4 de 1684.— Señor:—de V. R. Magestat molt humilissims y fidelissims vassalls.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»A la S. C. y R. Magestat del Rey Nostre Señor guarde Deu molts anys.—Madrid.

Mientras tanto se trabajaba con extraordinaria actividad en los armamentos y acopios, tomando parte todas las clases sociales.

En la junta de *taula* del seis de Mayo se aprobaron las medidas ejecutadas por los Jurados, consistentes en haber hecho celebrar en el altar de San Narciso 40 misas, durante los tres días que se habían hecho rogativas.

Los Jurados escribieron nuevamente al Rey en los siguientes términos.

»Carta á sa Magestat: (1)

»Señor:

»Ab carta de quatre del corrent participarem á V. R. Magestat la afflicció ab que nos trovavem per amenassar la armada francesa assitiar esta Plassa de V. R. Magestat y si be fins vuy no ha executat son desitgne ab tot per trobarse á dos lleguas de esta Ciutat ab camp format de hont tala tota la campanya exigint contribucions y fa altres extorsions als vassalls de V. R. Magestat, postrats als Reals peus de V. R. Magestat ab repetidas instancias suplicam sie de sa Real Clemencia lo aconsolarnos manant venir assistencias axi de dines com de gent conforme sia del major servey de V. R. Magestat assegurant que per nostra part no desmayará nostre affecte en sacrificar vidas y haciendas conforme es nostra obligació al Real Servey de V. R. Magestat.

»La Divina á la S. C. y R. persona de V. R. Magestat llarchs y ditxosos anys ab cumplida salud y gloriosas victorias y altres ditxosos progressos y ab augments de majors Regnes y Senyorios prospere, guarde y mantinga de esta Ciutat de Gerona de V. Real Magestat als onse Maig Mil sis cents vuytanta quatre.

»Señor:—De V. R. Magestat molt humilissims y fidelissims vassalls.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»A la S. C. y Real Magestat del Rey Nostre Senyor guarde Deu molts anys.—Madrid.»

(1) Manual de acuerdos de 1684; fól. 308 v.º



## RELACIÓ DIARIA DEL SITIO

DIA 12 DE MAYO

Hasta el día 12 no ocurrieron sucesos de importancia. En tal día llegó el Duque de Bournonville Virrey y Capitán General de Cataluña, á quien visitaron los Jurados y prohombres, segun puede verse en la siguiente nota.

«Vinguda de Sa Exa. á la present Ciutat. (1)

»Vuy divendres que comptam als dotse Maig mil sis cents vuytanta quatre, á les deu hores antes de mitg die arribá lo Exm. señor Duch de Bournonville Virrey y Capitá General del present Principat de Cathalunya ab lo Real exercit de Sa Magestat (Deu lo guarde) per exir en campanya y posarse á les vistes del enemich frances lo qual ab son exercit estave acampat en la vila de Báscara y vora del riu de Fluviá y escusá dita sa Exa. entrada sinó que á la que arribá á esta Ciutat que devien ser les vuyt hores de la matinada no entrá encara dins de ella sinó que sen aná en lo Pont Major á regonexer ahont se poria formar dit Real exercit y cerca de dites deu hores entrá en esta Ciutat y sen es anat á posar en casa lo Senyor Compte de Solterra la qual havia parada esta Ciutat y lo reberen en la porta de dita casa los molt magnífichs comissaris per esta Ciutat elegits per lo effecte de parar dita casa y encontinent tingut noticia per los molt Illustres Señors Jurats que dita Sa Exa. ere ja arribat en son palacio, enviaren al honorable Pere Marcer Sindich de esta Ciutat per pendrer hora de Sa Exa. per anarlo á visitar y tornat dit Pere Marcer Sindich en la Casa de la Ciutat feu relació á dits Molt Illustres Señors Jurats que Sa Exa. li havia donat hora porque los Molt Illustres Señors Jurats hi anassen quant antes per tenir moltas ocupaciós y axi per tenir ja ajustada una copiosa Prohomenada encontinent dits molt Illustres Señors Jurats en companyia de dita Prohomenada consistorialmente anaren visitar dita Sa Exa. y los rebé en lo saló del terraplé y fetes les degudes cortesias sen entraren en lo aposento ahont havie de dormir Sa Exa. entrant primer dits Señors Jurats y Sa Exa. despres, y alli se assentaren tant Sa Exa. com dits Senors Jurats ab cadires, y assentats, lo Señor Jurat en Cap, doná la benvinguda á dita Sa Exa. en nom de esta Ciutat y las gracias de la merce feya de venir ab lo Real Exercit á defensar esta Ciutat y

(1) Manual de acuerdos de 1684. fól. 313.



Pahis de dit Exercit, oferintse per part de la Ciutat en tot lo que convinga al Real Servey de Sa Magestat y altres moltes diferents paraulas de agraument: Y dita Sa Exa. los respongue que esta tarda feya compta de exir en Campanya ab dit Real Exercit y axi se despediren ab moltas cortesias acompanyantlos dita Sa Exa. fins al mitg de la Sala gran de dit son Palacio. Y dits molt Illustres Señors Jurats sen tornaren en Casa la Ciutat y lo Veguer doná les gracias als prohomens en la forma acostumada. De les quals coses me han ordenat los molt Illustres Señors Jurats á mi Ramon Vila Notari y Secretari baig escrit ne fes la present memoria.»

El ejército francés llegó en este mismo día á Sarriá, por cuyo motivo el español, con el Duque de Bournonville se situó en Puenmayor, trabándose combate durante el cual una gran parte de las tropas francesas pasaron el Ter por el Congost. Viéndose los españoles amenazados en su flanco derecho, presentaron batalla en el llano de Campdurá, rompiéndose el fuego al anochecer. Sangrienta fué la peléa, sufriendo el enemigo sensible pérdida, además de la mucha jente que murió ahogada al pasar el río.

Apesar de ello, el Virrey creyó prudente retirarse, como lo hizo á la ciudad, y á la media noche salió de ella con la caballería, y dejando la plaza al mando de D. Domingo Pignatelli, se dirigió hácia Hostálrich, según todo es de ver mas por extenso en la siguiente nota:

«Nota de com lo exercit frances vingué en lo Pont major y lo xoque se tingué en ell. (1)

«Dit die de divendres haventse tingut noticia que lo exercit frances venia marxant envers lo Pont major que era cerca de mitx die, y estant ja la cavalleria del Real exercit de Sa Magestat (Deu lo guarde) en dit Pont major doná orde dita Sa Exa. marxas tota la infanteria era en esta Ciutat y á la que anave venint de les parts de la montanya en dit Pont major ahont marxá també Sa Exa. ab los Generals en dit Pont, y doná orde dita Sa. Exa. que lo Regiment compost de naturals de esta Ciutat estigues en arma per lo que podie convenir con en efecte encontinent de part del Sr. Jurat en Cap y Coronel se feu publicá per tota la present Ciutat que tots los homens generalment vista la present, lossen, de catorsa anys en amunt, en la Plassa del Vi ab llurs armas á pena de la vida com en efecte encontinent se obehí á dita crida, y á la tarde entrá de guardia en lo Portal del Areny la companyia coronela de dit tercio de esta Ciutat composta de notaris pablichs, mercaders, scri-

(1) Manual de acuerdos de 1684 fól. 314.



vans de les Corts Real y eclesiastica, causidichs y escrivents y se aturá la companyia hisque del Portal de guarda, se estigué de rent en les portas de la Casa de la Ciutat y les demes companyias se dividiren desde lo portal de San Agustí per lo lienço dela muralla fins al convent de San Francisco de Paula y muralla del Portal del Carme, y essent dita Sa Exa. y Real exercit en lo Pont major se acampá tot lo exercit del frances en lo pla de Sarriá y fortificantse nostre exercit de dessá de dit Pont per creurer que lo exercit frances no podia desguassar lo riu de Ter per la molta aigua portava y á la que fou á la entrada de la nit lo dit exercit enemich desguassá dit riu de Ter ab deferents manegas de cavalleria y infanteria per diferents parts de dit riu debes y devant lo dit pla de Campdorá ahont ha peleat nostre exercit y se perdé molta gent del enemich y cabos en numero considerable ja per haversen negat molts al passar dit riu y ab la pelea han tinguda: pero no obstant la victoria alcansaren les Reals armes de Sa Magestat (Deu lo guarde) á vistas lo poder de dit exercit enemich y haver guanyat lo pas de dit riu fou forços á dit Real exercit retirarse ab la artilleria y pertret de guerra á llur salvo dins de esta Ciutat y envers mitxa nit se parti Sa Exa. ab la cavalleria en les parts de Hostalrich dexant en esta Ciutat la infanteria y part de cavalleria per la guarnició de aquella restant també per governar les armes de esta Plassa lo General de la Artilleria de dit Real exercit Don Domingo Pignateli antes Governador de esta Plassa. De les quals coses jo Ramon Vila notari y secretari devall escrit ne fas la present memoria de orde de dits molts Illustres Señors Jurats, los quals han estat tota esta nit en Casa de esta Ciutat y se han fet ensendre les grasellas de tots los carrers ahont han cremat tota la nit y assistit en tot lo que ha convingut al Real servey de Sa Magestat.»

Escribióse también la siguiente:

«Carta als molt Illustres Señors Diputats. (1)

»Molt Illustre Señor:

»Lo apretat estat en quens trobam per tenir ja lo enemich ab exercit gran format á vistas de esta Ciutat y per trobarse lo exercit de Sa Magestat (que Deu guarde) ab poca gent nos obliga donarne per propi, avis, y suplicar quant encaridament podem á V. S. sien servits donarnos consuelo enviandnos ab la prestesa possible tot lo esforsat socorro ques puga que com es la causa tant comuna de tot lo Principat y tant del servey de Sa Magestat com se dexa considerar, nosaltres y tota aquesta Ciutat axi en lo

(1) Manual de acuerdos de 1684 fól. 319.



comú com en particular ne tendrem perpetua memoria y ho estimarem á particular mercé. La Divina Magestat á las personas de V. S. ab cumplida salud y prósperos successos, llarchs y ditxosos anys conserve y guarde. Gerona y Maig dotse de mil siscentos vuytanta y quatre.

»Molt Illustre Señor.—De V. S. molt affectats servidors.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Als molt Illustres Señors Diputats del General de Catalunya en Barcelona residints guarde Deu molts anys.—Barcelona.»

En iguales términos se escribió á los Concelleres de Barcelona.

### DÍA 13

El enemigo construyó un reducto en Puente Mayor para resguardó de sus tropas. Una sección de su caballería vadeó el Ter frente Domeny y reconoció por aquella parte el llano de Gerona.

Los jurados escribieron las cartas siguientes:

«Carta á Sa Magestat. (1)

»Señor:

»A be que ab cartas de quatre y onse del corrent hajam donat avis á V. R. Magestat del estat del exercit del enemich frances, no podem dexar ab esta de participar á V. R. Magestat com lo die de ahir posá lo dit exercit devant y á tir de artilleria de esta Ciutat de V. R. Magestat y encara que lo Llochtinent y Capitá General de V. R. Magestat en est Principat los feu frente ab lo Real exercit de V. R. Magestat que se trobave en esta Ciutat, despres de haver peleat part de aquell, li aparagué á effecte de ajuntar la gent possible per lo socorro necessari avistas del poder te lo enemich y avansos vafen per instants y assitiant esta Ciutat, y dilatat Imperi de V. R. Magestat nos obligan postrats als Reals peus de V. R. Magestat ab vivas instancias suplicarlo sie de son Real Servey manar enviarnos un boñ socorro axi per impedir lo enemich en sos designes, com per expellirlo y llansarlo de tot lo Principat, que ho tindem á molt grant favor y singular mercé de V. R. Magestat, que per nostra part procurarem acudir al desitg tenim de sacrificar nostras vidas y haciendas en lo Real Servey com sempre ho tenim fet. La Divina á la S. C. y R. persona de V. Magestat llarchs y felissos anys ab cumplida salud y gloriosas victorias y altres ditxosos progresos guarde com li suplicam de aquesta Ciutat de Gerona de V. R. Magestat y Maig 13 de 1684.

(1) Manual de acuerdos de 1684 fól. 321 v.º.



»Señor—De V. R. Magestat molt humilissims vassalls—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»A la S. C. y R. Magestat del Rey Nostre Señor guarde Deu molts anys.»

«Carta à Sa Exa. (1)

»Exm. Señor.

»Ab esta per propi donam avis à V. Exa. de com lo exercit del enemich francès densà es exit V. E. de esta Ciutat va circuhint y sitiand de punt en punt esta Plassa y hage esta matinada per alguns cavalls provat lo pas del riu Ter devant lo lloch de Domeny per poder avansarse à la muralla del Mercadal. Y en conformitat del que V. Exa. fou servit ordenar en rahò de pendrer los capitans per nosaltres, Junta de guerra, nomenats per lo Tercio desta Ciutat, les mangalas, los tenim enviats à cercar, y han posat dificultats en pendrer aquellas fins que V. Exa. los hage concedit les apatents: Per lo que nos obliga à suplicar à V. Exa. nos vulla fer la mercé de socorrer esta Plassa tant prest con li sie possible, tant de viures com de municions y gent per poder resistir al dit exercit y concedir dits apatents à Pons de Caramany y Almar, donsell, y Joan Carreras, ciudadá honrat, donant à quiscú de ells lo mateix poder y jurisdicció que à semblants capitants de infanteria anomenats per Sa Magestat (que Deu guarde) se acostuma donar, y es gran la confiansa tenim de V. Exa. y nos dona animo pera resistir al enemich y sacrificar nostres vidas y hiziendas en lo Real Servey de Sa Magestat y propia defensa de esta Ciutat per ser exa nostra obligació de conservar-la debaix Sa Real protecció y clemencia inseguint los vestigis de nostres predecessors que en tot esta Ciutat, en lo comú y particular ho tindrà à singular favor de la generosa ma de V. Exa. à qui la Divina Omnipotencia guarde felisos anys ab complida salut.

»Gerona y Maig als 13 de 1684. La carta inclusa per Sa Magestat estimarem, quant li escriga, la mane posar baix plech.

»Exm. Señor.—De V. Exa. molt obedients y afectats servidors.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Al Exm. Señor Duch de Bournonville, Virrey y Capitá General del Principat de Cathalunya guarde Deu.—Hostalrich.»

DIA 14

El enemigo trasladó su cuartel general al pueblo de Do-

(1) Manual de acuerdos de 1684 fól. 322.



meny, dejando en Puente Mayor una división de 2.000 hombres.

De los documentos y noticias del Manual de acuerdos, aparece que la administración municipal estaba haciendo provisiones de víveres por haber el enemigo ocupado los molinos nuevos ó de Pedret y temerse fundadamente que cortaría el agua de la acequia monar, con lo cual quedarían sin poder funcionar los demás molinos ó sean los del interior de la ciudad.

Aparece, también, que los baluartes del llano estaban en construcción tan sólo y no concluídos, por cuyo motivo se procuró su resguardo y defensa, colocando rastrillos ó estacadas al pié de los mismos, por su parte exterior.

Se acordó por el municipio, que se rezasen misas en el altar de San Narciso para implorar su protección.

#### DÍA 15

En el acta de la Junta de Guerra celebrado en este día se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

«Item deliberan que se fasse una companyia de tots los fadrins de les confrarias de esta Ciutat y per comendar aquella durant la invasió del enemich á Joan Llach, blanquer de Gerona al qual hage de fer traurer una apatent de Alferez, del Señor General de la Artilleria.»

Se acordó entregar alguna limosna á las monjas de Santa Clara y Capuchinas, por las rogativas que de día y de noche estaban haciendo para alcanzar victoria.

Escribióse la siguiente:

«Carta á Sa Exa. (1)

»Sempre ha experimentat per los affectes esta Ciutat, la grandesa de mercé que V. Exa. se ha servit fernos en les ocasions de nostra conservació y servey de Sa Magestat (que Deu guarde) com en la mateixa conformitat la experimenta tant ab lo que de parau la de part de V. Exa. nos ha referit nostre Sindich, com y també ab la que tenim rebut de V. Exa. de cathorse del corrent y com en esta continuació esperam lo affecte de la mercé de V. Exa. se serveix fernos nos ha aparegut novament representar lo estat de la continuació en que proceheix lo exercit del enemich frances en obgete y oppresió de esta Ciutat que es de qualitat, que vuy tenim las tropas y peu de exercit á tir de canó, y va marxant, y está ja molt cerca lo tren de la artilleria ab diferents canons de batre

(2) Manual de acuerdos de 1684 fól. 344.



del que consideram comminarsens per instants la major afflictió y desconsuelo de esta Ciutat, á vistas de la qual oppressió esperam de V. Exa. lo major socorro y esfors ab la possible brevetat per aliviarnos y subvenirnos de tants grans danys que se comminan á esta Ciutat y en consequència al Real servey y á tot lo present Principat assegurantnos del bon zel de V. Exa. lo major socorro y subvenció á la brevetat posible com en totas ocasions ha experimentat esta Ciutat del affecte de V. Exa. á qui Deu Nostre Señor guarde ab cumplida salud, conserve llarchs y ditxosos anys. Gerona y Maig quinse de mil siscentos vuytanta quatre.

»Exm. Señor.—De V. Exa. molt obedients y affectats servidors.  
—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Al Exm. Señor Duch de Bournonville Virrey y Capitá General del Principat de Cathalunya guarde Deu.»

En parecidos términos escribieron en dicho día á los Diputados y á los Concelleres de Barcelona, por conducto de D. Francisco Montaner y Perez, á quien añadían que el enemigo había hecho pasar por el río Ter varios cañones de batir.

#### DÍA 16

En este día se tomaron varias disposiciones relativas al abastecimiento de los vecinos y tropas de la guarnición.

#### DÍA 17

En la junta de guerra de este día, temiéndose que durante la noche atacaría el enemigo por la parte de la montaña, donde estaban de guarnición los regimientos de alemanes, que sufrían bastante carestía, se acordó remitirles un refresco de seis cargas de vino.

En el mismo día se escribió á los Diputados, al Virrey y á los Concelleres, participándoles que aquella madrugada el enemigo había atravesado el río Ter, extendiéndose desde Santa Eugenia hasta Palau Sacosta y Montilivi, con lo cual quedaba interceptado el paso por el camino real de Barcelona, y amenazada la Ciudad por diferentes puntos, por cuyo motivo urgían los socorros.

#### DÍA 18

Se recibieron cartas del Virrey y de los Concelleres de Barcelona, contestando á las del 15 y ofreciendo auxilios. El enemigo continuaba circunvalando.



## DÍA 19

En este día y en el siguiente se atendió, por las autoridades municipales, á la subsistencia de los habitantes que estaban de día y de noche en las murallas, y al pago de los tercios.

## DÍA 20

Desde las primeras horas de la mañana estuvo el enemigo haciendo grandes acopios de fajinas hácia Santa Eugenia, deduciéndose de esto, que pensaba construir una batería contra el recinto del llano.

## DÍA 21

Durante la noche anterior, el enemigo construyó una batería á tiro de pistola del lienzo de muralla entre los baluartes del Gobernador y de Santa Clara. Al amanecer la descubrieron los defensores de la Plaza.

Para desbaratar dicha obra de ataque se verificó aquella tarde una salida por una manga de infantería, protegida por una partida de 40 caballos; pero no se obtuvo resultado alguno, ya que habiendo el enemigo cargado contra los nuestros con mucha fuerza, les obligó á retirarse.

Comprendiendo los generales españoles que en breve quedarían las brechas abiertas, acordaron que se hiciese una cortadura capaz para dos mil hombres, paralela al muro atacado, con un parapeto de piedra, fajinas, cestones llenos de tierra y demás objetos usados para estas obras, teniendo en el centro una batería de ocho piezas de campaña dispuesta de manera que pudiese enfilarse las dos brechas tan luego como estuviesen abiertas. Señalada esta obra de defensa, se empezó á trabajar en ella con mucho ardor.

Al fóllo 359 v.º del Manual de acuerdos, se lee:

«Nota sobre los ataques.

»Vuy diumenge que comptam als vint y hu de Maig mil sis-cents vuytanta quatre, die de Pascha del Esperit Sant, despres de esser die clar vingué nova als molt Illustres Señors Jurats que se estaven consistorialment en la Sala del Consell de esta Ciutat de com lo enemich havia fets ataques molt forts á tir de pistola desde la mitja lluna del portal del rech monar fins la mitja lluna del portal de Santa Clara, ço es, desde la torra dita de Cerda fins á la torra dita de Montaner, y en dits ataques estaven fent plata-



formas per assentar la artilleria, los quals ataques han fet esta nit passada ses haversen tingut noticia alguna per haver feta tota la nit una gran tremontana. Y encontinent los molt Illustres Señors Jurats me ordenaren á mi Ramon Vila notari y secretari baix escrit despachas las cartas baix continuadas per propi com en effecte se ha fet. Y ne fas la present memoria.»

Las cartas que se indican se dirijieron al Rey, al Capitán General, al General de la caballería, á los Diputados y á los Concelleres. Todas ellas eran semejantes en su contenido. La primera estaba concebida en los siguientes términos:

«Carta á Sa Magestat.

»Señor:

»La concurrencia dels temps, lo apretat estat en quens trobam per la invasió del exercit del enemich frances, com ho tenim representat á V. R. Magestat ab cartas de quatre, onse y tretse del corrent y la contingencia que tenim de alguna gran desdixta axi com irreparable molt danyosa al servey de V. R. Magestat y á la conservació de esta Ciutat de V. R. Magestat que tan assenyalamment importa per la de tot lo present Principat nos obliga altre vegada avisar á V. R. Magestat com lo enemich ha avansat de manera que te los ataques á tir de pistola de la muralla de esta Ciutat y actualment está fent las plataformas per batrer aquella y estam peleant ab ell y nos fa estar ab lo degut cuydado: Per lo que humilment postrats als Reals peus de V. R. Magestat, suplicam que usant de Real y natural clemencia, piadós com magnanim vulla servirse manar enviar á son llochinent y Capitá General te en est Principat un socorro bastant y les assistencias necessarias per poder traurer lo enemich del siti nos te posat y dexar deslliurat est pobre pahís de la oppresió en ques troba, que ames de esser per major blassó de la Real Monarquía nosaltres y tota aquesta Ciutat ho tindrà á molt singular mercé de la poderosa ma de V. R. Magestat. La Divina á la S. C. y Real Persona de V. Magestat ab cumplida salut, augment de majors Regnes y Señorios, gloriosas victorias y altres felices progressos llarchs y ditxosos anys prospere y guarde: de esta Ciutat de Gerona de V. Real Magestat y maig als 21 de 1684.

»Señor:—De V. R. Magestat molt humilissims y fidelissims vassalls.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»A la S. C. y R. Magestat del Rey Nostre Señor guarde Deu molts anys en—Madrid.»

(Continuará)

EMILIO GRAHIT





## NOTICIAS

**S**EGÚN informes recibidos de personas fidedignas, parece que el entusiasmo que se había despertado entre varios vecinos de Empurias para practicar excavaciones á raíz de los hallazgos de que tienen conocimiento nuestros abonados, se ha ido enfriando mucho, por no corresponder los resultados á los gastos y trabajo que se venían haciendo. Desde los anteriores objetos encontrados, parece que los más notables han sido una caja de plomo de unos dos metros de largo por unos cincuenta centímetros de ancho, conteniendo los restos de un cadaver, y dentro de aquélla un anillo de oro con piedra de poco valor. Además se han encontrado un brocal de cisterna, de piedra, muy parecido á los que se guardan en nuestro Museo provincial, unas pocas monedas de bronce y muchos restos de cacharrería, aparte los de algunas antiguas construcciones, á las cuales no se ha guardado todo el respeto debido, en perjuicio de los estudios convenientes, como que las excavaciones se han llevado á efecto por personas indoctas, atraídas sólo por el lucro que pudieran reportarles los objetos de valor que se encontrasen. Lo más apreciable en este renglón parece ser una figura de marfil, parecida á un ángel ó cupidillo de unos veinte á veinticinco centímetros de alto, con alguna mella. ¡Lástima que sólo presida á estas investigaciones la codicia ruín é interesada y no una idea más noble y levantada, y que no haya podido intervenir en tales trabajos alguna persona inteligente que pudiese recoger para la historia dato, digno, de consignarse para aclaración de la de aquella importante y antigua metrópoli de la comarca ampurdanesa!

Impreso en forma elegante y con la pulcritud acostumbrada en el taller de D. Paciano Torres de esta ciudad, ha visto recientemente la luz pública un curioso opúsculo escrito por D. Miguel Torroella y Plaja, titulado *Observaciones á la Historia del Ampurdán por D. José Pella y Forgas*. Entre los principales puntos en que se ocupa el autor, merecen citarse las disquisiciones referentes á las dos importantes regiones de la provincia gerundense, conocidas por la Selva y el Ampurdán, cuya proximidad ha hecho que se confundiesen muchas veces, por más que su contorno esté marcado en las montañas, los ríos y el mar que las circuyen y que tienen análogos usos y costumbres, aunque con ciertas diferencias que no se escapan fácilmente al atento observador. El Sr. Torroella ha querido demostrar que el autor de la *Historia del Ampurdán* confunde en su obra los límites de dichas comarcas y nos parece que no anda fuera de razón en su estudio, y acerca de cuya materia creemos que no se ha dicho todavía la última palabra.



Hoy, por fin, podemos publicar el escrito del Sr. Director de la Academia de Bellas Artes en Roma, según tenemos ofrecido á nuestros lectores:

«He visto y admirado los dos grupos que del mismo asunto ha modelado el Sr. Blay en Roma y enviado á la actual Exposición de Bellas Artes de Madrid. El jóven artista, que ayer nos era completamente desconocido, ha revelado en su doble trabajo estar dotado de exquisito, delicado y vigoroso sentimiento del arte, á medida de las necesidades de expresión de su obra y la que á mis ojos es más importante, tratándose de los primeros pasos de un artista, demuestra en su obra y sus dibujos, poseer sólidos estudios fundamentales, muy difíciles de obtenerse en escuelas españolas, por regla general mucho ménos racional y severamente organizadas que las de París.

»Estas circunstancias, unidas al ardiente amor al estudio respecto á su arte y natural que me parece posée dicho Sr. Blay, son, á mi modo de ver, prenda cierta de que, perseverando en el estudio y severas enseñanzas de grandes maestros antiguos, el actual pensionado por Gerona llegará á las altas y legítimas rimas de la gloria, si la fortuna en los tiempos actuales de España, más falsa compañera del artista de mérito de lo que generalmente se cree, le facilita oportunamente medios de estudio y obras en donde pueda probar sus fuerzas.

»Por de pronto mi experiencia me permite asegurar á V. E. y á esa Excelentísima Diputación, que pocas veces una Corporación semejante verá recompensadas sus liberalidades para con sus pensionados, como lo será la de Gerona por el suyo, el cual, si cumple como promete, añadirá nuevos laureles á los inmortales que abrigan el escudo de armas de la Ilustre y Heróica ciudad.

»Con esta creencia tiene el honor de presentar á V. E. y á esa culta Corporación sus más profundos respetos, S. S. Q. B. S. M., Francisco Pradilla.—Roma 25 Octubre 1892.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Gerona.»

Víctima de una penosa y larga enfermedad ha fallecido en ésta la anciana y virtuosa madre de nuestro querido amigo y compañero, D. Joaquín Riera y Bertrán, al cual enviamos nuestro cordial pésame por tan dolorosa pérdida, así como al resto de la familia, deseando que la resignación cristiana mitigue la aflicción que les aqueja con tan triste motivo, mientras elevamos nuestros ruegos al Altísimo para que la finada haya alcanzado la vida eterna. E. P. D.

Nos ha faltado espacio para poder ocuparnos antes de ahora del telón de boca que acaba de adquirirse para nuestro coliseo. El pintado, en términos generales, resulta malo para un teatro de capital de provincia, sobre todo si no se ha olvidado todavía el mérito indiscutible que ofrecía el que hasta hoy venia sirviendo, maltrecho y todo como se hallaba. No sabemos en qué sentido informaríá la comisión á la cual se dirigió el Municipio, pero dudamos de que fuese favorable á su adquisición; como no dudamos que no dejaría de protestar contra los colores que figuran en el escudo de armas de la ciudad que se ostenta en la bambalina fija. Su representación heráldica está en abierta contradicción con la propiedad de los esmaltes correspondientes, pues los verados del escusón deben ser de color de gules y no de azúr. Y tanto más de extrañar es que la comisión del Ayuntamiento no haya protestado contra ese detalle, cuanto desde hace más de veinte años la misma Corporación estableció la forma y modo con que en lo sucesivo debería representarse el blasón de Gerona, por medio de formal acuerdo, en virtud del cual se devolvió á aquél el tradicional color y forma sin interrupción representados en todos nuestros antiguos monumentos.